



AIZKORBE - EGIARRETA - EKAI
ERROTZ - ETXARREN - ETXEBERRI
HIRIBERRI / VILLANUEVA - IHABAR
IZURDIAGA - MURGINDUETA - SA-
TRUSTEGI - URRITZOLA - ZUHATZU

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE
CONSTITUYE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL
DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN
TEMPORAL, DEL PUESTO DE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO.**

Tras la realización de la prueba de la fase oposición y la valoración de la fase concurso, se procede a constituir la relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de auxiliar administrativo, por orden de puntuación obtenida:

orden	aspirante	Test	Méritos	TOTAL
1º	Aitziber Zubienta Gainza	60	14	74
2º	Miren Jauregi Kintana	62	11,56	73,56
3º	María Amagoia Cavodevilla	72	1,17	73,17
4º	Maitane Bandres Nuin	72	0,66	72,66
5º	Estibaliz Lopez Goikoetxea	64	7,97	71,97
6º	Joana Senar Lazcoz	64	7,10	71,10
7º	Ainhoa Echarri Soto	60	1	61
8º	Berta Garcia Ibero	54	0,6	54,60
9º	Uxue Lumbier Larraya	48	3,5	51,50
10º	Olatz Perez de Urabayen	48	1,2	49,20
11º	Amaia Abucide Aylagas	42	1,46	43,46
12º	June Arizaleta Ardanaz	42	0	42
13º	Maddalen Miqueo	34	0	34
14º	Izaskun Abucide Aylagas	32	0	32

Visto cuanto antecede, Doña Oihana Olaberria Jaka, Alcaldesa de Arakil,



RESUELVO:

Primero: Aprobar la lista de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Arakil.

Segundo: Publicar la presente resolución en la web municipal.

Lo que le notifico a los efectos oportunos informándole de que frente a la presente Resolución puede interponer, optativamente, uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de Reposición ante el Ayuntamiento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a esta notificación.
- b) Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes contado desde el día mismo de la notificación.
- c) Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

En Arakil a 19 de febrero de 2024.

LA ALCALDESA

Oihana Olaberria Jaka.

